



Sellado de pasaportes en la Oficina de Registro

A partir del 2 de diciembre de 2020, los clientes que renueven su registro de inmigración ya no tendrán que presentar su pasaporte para que su Oficina de Registro correspondiente les estampe el sello de inmigración.

Esto aplica a las renovaciones realizadas en la Oficina de Registro de Burgh Quay en Dublín y a las renovaciones realizadas en las Oficinas de Registro locales de las estaciones de la Garda en todo el país.

¿Qué significa esto para mí?

Esto significa que no tendrá que dejarnos su pasaporte mientras se procesa su solicitud de renovación. Puede continuar usándolo para otros propósitos durante este tiempo. También nos ayudará a acelerar la tramitación de su solicitud.

Su tarjeta de Permiso de Residencia Irlandés (IRP) demostrará que está registrado legalmente en Irlanda y le ayudará a acceder a cualquier servicio gubernamental al que pueda tener derecho.

¿Qué necesito hacer?

Renovaciones para los clientes de Dublín

Si vive en el área de Dublín, presente su solicitud de renovación a través del sistema en línea <https://inisonline.jahs.ie> y cargue toda la documentación de apoyo necesaria. Tendrá que escanear y subir la página de su pasaporte que contiene sus datos personales. Una vez que su solicitud sea procesada, su tarjeta de Permiso de

Residencia Irlandés (IRP) será enviada por correo a la dirección que usted haya proporcionado.

Renovaciones para clientes que viven fuera de Dublín

Si vive fuera del área de Dublín, solicite un turno para asistir a su Oficina de Registro local para renovar su solicitud. Tendrá que llevar su pasaporte para verificar su identidad, pero no lo sellaremos. Una vez que su solicitud sea procesada, el Oficial de Inmigración le informará sobre cómo recibirá su tarjeta de Permiso de Residencia Irlandés (IRP).

Renovar su registro con un nuevo pasaporte

Si tiene un nuevo pasaporte debe llevarlo a su oficina de registro en persona para que se lo sellen con su permiso de inmigración.

Si vive en Dublín, póngase en contacto con la Oficina de Registro de Burgh Quay en burghquayregoffice@justice.ie y solicite un turno. Por favor, incluya el título "Nuevo pasaporte" en el asunto del correo electrónico. La oficina está actualmente cerrada debido a las restricciones del nivel 5 por la COVID-19 y reabrirá el 2 de diciembre de 2020.

Si vive fuera de Dublín, póngase en contacto con su Oficina de Registro local para solicitar un turno. Si tiene que viajar para asistir a su turno de registro, podrá desplazarse por fuera de la zona de viaje restringida actual de 5 km. Por favor, imprima la confirmación de su turno de inmigración por si debe presentarla ante la Garda en un puesto de control. Los detalles de las oficinas de registro locales se pueden encontrar en el [sitio web de la Garda](#).

Si es la primera vez que se registra

Si vive en Dublín, póngase en contacto con la Oficina de Registro de Burgh Quay en burghquayregoffice@justice.ie y solicite un turno. La oficina está actualmente cerrada debido a las restricciones del nivel 5 por la COVID-19 y reabrirá el 2 de diciembre de 2020.

Si vive fuera de Dublín, póngase en contacto con su Oficina de Registro local para solicitar un turno. Si tiene que viajar para asistir a su turno de registro, podrá desplazarse por fuera de la zona de viaje restringida actual de 5 km. Por favor, imprima la confirmación de su turno de inmigración por si debe presentarla ante la Garda en un puesto de control.

Los detalles de las oficinas de registro locales se pueden encontrar en el [sitio web de la Garda](#).

Una vez que su solicitud sea procesada, el Oficial de Inmigración le informará sobre cómo recibirá su tarjeta de Permiso de Residencia Irlandés (IRP).

Sellaremos su pasaporte y se lo devolveremos el día de su turno y le tomaremos su información biométrica (huellas dactilares).

Si vive en Dublín, una vez que se haya procesado su solicitud, se le enviará por separado su tarjeta de Permiso de Residencia Irlandés (IRP) por correo express en un plazo de 5 a 10 días laborables a la dirección que haya facilitado. Por favor, asegúrese de proporcionar la dirección correcta, incluyendo el código Eircode correspondiente.

¿Y si tengo algunas preguntas?

Hemos preparado un documento de Preguntas Frecuentes (FAQ) ([insertar enlace](#)). Si no encuentra la respuesta a su pregunta, póngase en contacto con nosotros en burghquayregoffice@justice.ie.